

ACTA DE REUNION

En Villa Locumba, siendo las 03:00 p.m. del día 01 de marzo del año 2019, en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre, se reunieron los miembros de la Plataforma de Defensa Civil de la Provincia de Jorge Basadre bajo la presidencia del alcalde Sr. Félix Morales Mamani.

En este contexto y en virtud de que únicamente se contó con la asistencia de 10 integrantes de la Plataforma de Defensa Civil de la Provincia de Jorge Basadre:

- I. Se levantó la presente acta para certificar a los asistentes.
- II. Se acuerda la próxima fecha de reunión para el día 07 de marzo del presente año a horas 10:00 a.m.

Siendo las 03:30 p.m. del día 01 de marzo del 2019, se declaró por unanimidad suspendida la reunión, contando con la asistencia de:

1. Presidente de la Plataforma de Defensa Civil, Sr. Félix Morales Mamani.
2. Sub Prefectura Provincial de Jorge Basadre, Sra. Beatriz Mestas Antezana.
3. Jefe Micro Red C.S. Locumba, Med. Juan García Landa. ✓
4. Junta de Usuarios, Sr. Rafael Zanga Urure. ✓
5. Compañía de Bomberos 137-Locumba, Sub. Tnt. C.B.P. Domingo Condori Rivera. ✓
6. Ministerio de Justicia, Abog. Víctor Raúl Calisaya Ale. ✓
7. Comisaria Rural Jorge Basadre, Cap. PNP. Raúl Cárdenas Dipas.
8. Fiscalía Provincial Mixta de Jorge Basadre, Abog. Yeny Suci Ojeda Arriaga.
9. Centro de Emergencia Mujer, Lic. Eliana R. Tellez Choque.
10. Secretario Técnico de la Plataforma de Defensa Civil, Ing. Jacinth Ismael Bejarano Silva.

Firman para constancia los integrantes asistentes de la Plataforma Provincial de Defensa Civil, en señal de conformidad.



DIRECCION REGIONAL DE SALUD TACNA
Med. Juan Henry García Landa
GERENTE
MICRORED JORGE BASADRE

Abg. VICTOR RAUL CALIZAYA ALE
REG. I.C.A.T. N° 02341
DEFENSOR PÚBLICO
Dirección General de Defensa Pública, Acceso a la Justicia
Ministerio de Justicia y Poder Judicial

Yeny Suci Ojeda Arriaga
FISCALIA PROVINCIAL (T)
SCALIA PROVINCIAL MIXTA DE JORGE BASADRE

[Handwritten signatures and notes]
Domingo Condori Rivera
137
Eliana R. Tellez Choque
Promotora CEM. J.B.